

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

5595 *Anuncio del ADIF por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el "Proyecto de construcción de estabilización y mejora del desmonte 0509DE01 situado entre los pp.kk. 129+540 y 130+029. LAV Madrid-Valencia".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Cuenca (calle Juan Correcher, 2, 16001 Cuenca), en las oficinas de la Subdirección de Infraestructura y Vía (Paseo del Rey, n.º 32, 2.ª planta, 28008 Madrid), en el Ayuntamiento de Uclés (Plaza Pelayo Quintero, 1, 16001 Uclés, Cuenca) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de ADIF Alta Velocidad (www.adifaltavelocidad.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Infraestructura y Vía (Paseo del Rey, n.º 32, 2.ª planta, 28008 Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. Proyecto de construcción de estabilización y mejora del desmonte 0509de01 situado entre los pp.kk. 129+540 y 130+029. LAV Madrid-Valencia".

Asimismo para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS:

Término Municipal de Uclés.

Nº de FINCA	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
D-16.2184-0201	503	5011	Garde Lirio, Antonia C/ Isla de Arosa, 21, Pt: 10 Pt: D 28035 Madrid	1518	0	0	1518
D-16.2184-0202	503	5010	Palomar Contreras, Aureliano; C/ Eugenio Fernández, 1; 16420 Almendros (Cuenca) Palomar Bustos, Aureliano (Herederos de) C/ General Moscardó, 9 16420 Almendros (Cuenca)	192	0	0	192
D-16.2184-0203	503	5013	Ayuntamiento de Uclés Pz. Pelayo Quintero, 1 16452 Uclés (Cuenca)	231	0	0	231
D-16.2184-0204	503	5014	Palomar Contreras, Aureliano C/ Eugenio Fernández, 1 16420 Almendros (Cuenca)	2759	0	0	2759
D-16.2184-0205	503	5016	Ayuntamiento de Uclés Pz. Pelayo Quintero, 1 16452 Uclés (Cuenca)	125	0	0	125
D-16.2184-0206	503	5015	De Torres Rubio, Juan C/ Pío Baroja, 2 Pt: 04 Pt: F 28009 Madrid	4993	0	0	4993

Nº de FINCA	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
D-16.2184-0207	503	5012	Rico Martínez, Felisa; C/ Ronda de San Juan (de la), 28 Bi: A Pl: 02 Pt: A 28600 Navalcarnero (Madrid) Rico Martínez, Alvaro C/ Federico García Lorca, 58 19208 Alovera (Guadalajara)	1563	0	0	1563
D-16.2184-0208	503	5424	Ayuntamiento de Uclés Pz. Pelayo Quintero, 1 16452 Uclés (Cuenca)	65	0	0	65

Madrid, 14 de febrero de 2022.- El Director General de Adif-Alta Velocidad,
Juan Pablo Villanueva Beltramini.

ID: A220006117-1